UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 085 -2009-UNSCH-R

Ayacucho, 04 MAR. 2009

Vistos los Memorandos Nros. 139, 142 y 143-2009-OGPP-UNSCH de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre reconocimiento de gastos del ejercicio presupuestario anterior; y

CONSIDERANDO:

Que, de autos se desprende que la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga mantiene deudas pendientes de pago a favor de los beneficiarios comprendidos en la presente resolución, por diferentes conceptos, correspondiente al ejercicio presupuestario anterior;

Que, por lo expuesto, resulta necesario reconocer los referidos adeudos mediante acto administrativo, a efectos de ejecutar el pago con cargo al Presupuesto Institucional 2009, en concordancia con el artículo 37° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Estando a la opinión favorable de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER los adeudos contraídos en el ejercicio presupuestario anterior por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo al Presupuesto Institucional 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

	BENEFICIARIO	CONCEPTO	MONTO (S/.)	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
01.	GIOVANNA MENDOZA GONZALES	Supervisión de práctica	150.00	R.R. N° 441-2008-UNSCH-R

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 22 048 0109 1.000199 3.000498 Desarrollo de la Enseñanza

META: 00001 00312 Brindar Educación Superior

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos
2.09 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos

02.	ELYA SALINA BUSTAMANTE SOSA	Reembolso por capacitación	720.00	Memorando N° 515 -2008-FCB-UNSCH

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 22 048 0109 1.000199 3.000498 Desarrollo de la Enseñanza

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 085 -2009-UNSCH-R

META: 00001 00312 Brindar Educación Superior

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.3.2.1.2.1 Pasajes y Gastos de Transporte
1.00 2.3.2.1.2.2 Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio
1.00 2.3.2.7.3.1 Realizado por Personas Jurídicas

03.	ELMER ALCIDES AVALOS PÉREZ	Dictado de clases	2,160.00	Memorando N° 016 2009-EPG-UNSCH
04.	GEORGINA ESPERANZA ICOCHEA MARTEL	Dictado de clases	2,160.00	Memorando N° 017 2009-EPG-UNSCH
05.	JOSÉ MANUEL DIEZ MACAVILCA	Coordinador Sección Posgrado	200.00	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH
06.	NIVERCIÓN HUGO GUTIÉRREZ OROZCO	Coordinador Sección Posgrado	200.00	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH
07.	HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA	Coordinador Sección Posgrado	426.50	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH
08.	ROLANDO BAUTISTA GÓMEZ	Coordinador Sección Posgrado	200.00	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH
09.	WALTER PARIONA CABRERA	Coordinador Sección Posgrado	200.00	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH
10.	MACEDONIO PRETEL ESLAVA	Coordinador Sección Posgrado	200.00	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH
11.	ALBINA EMPERATRIZ INFANTE BEINGOLEA	Coordinador Sección Posgrado	200.00	Memorando N° 032 2009-OGA-UNSCH

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 22 048 0110 1.000218 3.000488 Desarrollo de Cursos de Posgrado

META: 00001 00589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos

12.	JIMMY HOMERO ANGO BEDRIÑANA	Dictado de clases	4,800.00	Memorando N° 018 -2009-EPG-UNSCH
13.	MARGOT ROSARIO QUINTANA SALINAS	Dictado de clases	4,800.00	Memorando N° 019 -2009-EPG-UNSCH
14.	BILLY WILLIAMS MOISES RIOS	Dictado de clases	2,160.00	Memorando N° 020 -2009-EPG-UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 085 -2009-UNSCH-R

15.	NANCY MERCEDES SOTO DEZA	Dictado de clases	3,200.00	Memorando Nº 021 -2009-EPG-UNSCH
16.	RUBÉN WALTER HUARANGA SOTO	Dictado de clases	300.00	Memorando Nº 022 -2009-EPG-UNSCH
17.	GLADYS ROXANNA VILLARROEL MANSILLA	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 023 -2009-EPG-UNSCH
18.	EBOR FAIRLIE FRISANCHO	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 024 -2009-EPG-UNSCH
19.	CARLOS ENRIQUE VEGA RADILES	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 025 -2009-EPG-UNSCH
20.	EMIGDIO ANTONIO ALFARO PAREDES	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 026 -2009-EPG-UNSCH
21.	WALTER ADRIAN LANDEO TORRES	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 028 -2009-EPG-UNSCH
22.	JULIO CÉSAR TAIPE VÁSQUEZ	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 029 -2009-EPG-UNSCH
23.	CÉSAR AUGUSTO TIPACTI ALVARADO	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 062 -2009-EPG-UNSCH
24.	CÉSAR ABILIO OZEJO VALENCIA	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 063 -2009-EPG-UNSCH
25.	NICOLÁS LUCIO VILA ESPINOZA	Dictado de clases	4,800.00	Memorando Nº 064 -2009-EPG-UNSCH

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 22 048 0110 1.000218 3.000488 Desarrollo de Cursos de Posgrado

META: 00001 00589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

M.Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Rector

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General

WWJ/gods.